

Cuadro Sinóptico

Nombre del Alumno: Monika Lizbeth Cruz Hernández

Nombre del tema: UNIDAD III. ELEMENTOS DEL ESTADO y UNIDAD IV. JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO.

Parcial: 2do

Nombre de la Materia: Teoría del estado

Nombre del profesor: José Reyes Rueda Rueda

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: I ero

Lugar Pichucalco, Chiapas Fecha 28/11/2024

UNIDAD III. ELEMENTOS DEL ESTADO

3.1 Población

3.2 Concepto de nacionalidad

3.3 Concepto de nación y estado

3.4 Territorio

3.5 Elemento físico

3.6 Función

3.7 Concepto de territorialidad

3.8 Concepto de extraterritorialidad

3.9 Gobierno

3.10. Finalidad del estado

3.11 Bien común y público

3.12 Fuerza material del estado

3.13. Poder civil y material

3.14. Administración del gobierno

3.15. Soberanía

UNIDAD IV. JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO

4.1 Características

4.2. Personalidad moral del estado

4.3. Personalidad jurídica del estado

4.4. El estado como persona jurídica

4.5. sumisión del estado al derecho

4.6. Control de soberanía

4.7. Control supranacional

4.8. Control interno

4.9. Estado frente al derecho

4.10. Justificación del poder del estado

4.11. Organización del estado

Elementos del estado

Población

Es el conjunto de seres humanos vinculados en el tiempo y regidos por un mismo ordenamiento jurídico y un mismo gobierno.

Tipos de población

- Mundial: número de personas en todo el mundo.
- Local: son de un determinado lugar.
- Urbana: tienen una infraestructura desarrollada.
- Rural: la densidad poblacional es muy baja.

Concepto de nacionalidad

Es en el estado que a nacido una persona, con sus tradiciones y culturas. y sus leyes y gobierno que la población tenga.

Nacionalidad mexicana: este se adquiere por nacimiento o naturalización, se le considera esto a toda persona nacida en el territorio mexicano, o extranjero pero que algunos de los padres tenga nacionalidad mexicana, y cuando contraes nupcias con alguien de esta nacionalidad.

Nacionalidad y ciudadanía

Nacionalidad: se adquiere por nacimiento o naturalización

Ciudadanía: se adquiere al cumplir la mayoría de edad.

Concepto de nación y estado

Son parecidos pero tienen conceptos muy diferentes.

Nación: son las series de sucesos, culturas, territorio, lengua que comparte un grupo de personas.

Estado: es una organización política con poder administrativo y soberano en una determinada zona geográfica.

Elementos del estado

Territorio

Territorio es un lugar o área delimitada bajo la propiedad de una persona o grupo, una organización o una institución.

Tipos de territorio

- 1. Territorio geográfico:** Este tipo de territorio hace referencia al espacio físico delimitado por fronteras o límites geográficos.
- 2. Territorio político:** Hace referencia a las áreas que un gobierno controla y administra.
- 3 Territorio nacional:** es el espacio geográfico sobre el cual un estado soberano ejerce su autoridad y control. Este concepto abarca todo el suelo, subsuelo, aire y aguas que están bajo la jurisdicción de un país y que se encuentran delimitados por fronteras internacionales reconocidas.

Elementos físicos

son los componentes naturales sobre los cuales un Estado ejerce su soberanía. Estos incluyen el suelo, el subsuelo, el agua, el espacio aéreo, el clima y la geografía, y son fundamentales tanto para la identidad del Estado como para su desarrollo y seguridad

Función

las diversas actividades y responsabilidades que tiene para organizar, gobernar y administrar la vida pública dentro de su territorio y respecto a sus ciudadanos.

En general, se pueden clasificar en tres grandes categorías: funciones políticas, funciones sociales y económicas, y funciones jurídicas y administrativa

Elementos del estado

Concepto de territorialidad

Se refiere al principio según el cual un Estado ejerce su soberanía y control sobre un espacio geográfico determinado, delimitado por fronteras reconocidas.

esto implica que el estado tiene autoridad exclusiva sobre su territorio, que incluye no solo el suelo, sino también el espacio aéreo, el subsuelo y las aguas internas y marítimas dentro de sus fronteras.

Concepto de extraterritorialidad

Es un concepto legal y diplomático que se refiere a la exención de un territorio o persona de la jurisdicción de las leyes del país en el que se encuentran, bajo ciertas condiciones.

Es un principio jurídico que permite a un Estado ejercer autoridad o aplicar sus leyes fuera de su territorio en situaciones específicas, ya sea en relación con personas, bienes o actividades.

Gobierno

Es el conjunto de instituciones, órganos y autoridades que ejercen el poder y la autoridad de un Estado para organizar, administrar y regular la vida social, política, económica y cultural de un país

Tipos de gobierno

Gobierno democrático: el gobierno se elige mediante el voto libre y directo de los ciudadanos.

Gobierno monárquico: el jefe de Estado es un monarca (rey, emperador o sultán), cuyo cargo generalmente es heredado.

Gobierno de la dictadura: el cual el poder está concentrado en una sola persona o un pequeño grupo de personas que ejercen un control absoluto sobre el Estado, sin restricciones democráticas ni participación popular en la toma de decisiones.

Elementos del estado

Finalidad de estado.

Se refiere a los objetivos o propósitos fundamentales que justifican su existencia y su funcionamiento. Están orientadas al bienestar de la sociedad y al mantenimiento del orden, la justicia y la prosperidad.

Su propósito es:

- Seguridad y orden
- Bienestar social y justicia
- Cumplimiento de las leyes
- Desarrollo económico
- Protección preservación del medio ambiente
- Unidad y cohesión nacional
- Relaciones internacionales y diplomacia
- Participación política y democracia.

Bien común y publico

El bien común hace referencia a aquello que beneficia a toda la comunidad o sociedad, no solo a un individuo o grupo particular.

Mientras que

El bien público, por otro lado, se refiere a aquellos bienes y servicios que son proporcionados por el Estado y que están disponibles para toda la comunidad, sin exclusión.

Fuerza material del estado.

Estas fuerzas son los mecanismos de poder físico que permiten al estado imponer el orden, hacer cumplir las leyes y defender su soberanía.

Elementos del estado

Poder civil y material

Son dos formas de poder que el estado emplea para ejercer su autoridad y controlar el orden dentro de la sociedad

El poder civil: se refiere al poder legal, político y administrativo que ejerce el Estado dentro de su jurisdicción a través de instituciones civiles como el gobierno, el poder judicial, el parlamento y las agencias administrativas.

El poder material hace referencia a la capacidad del Estado para ejercer la fuerza física y coerción a través de las fuerzas de seguridad como la policía y el ejercito.

Administración del gobierno

Es el mecanismo mediante el cual se implementan las decisiones políticas y se gestionan los recursos del estado para cumplir con los objetivos establecidos en la Constitución y las leyes.

Normalmente esta sujeta al poder ejecutivo y en ocasiones al poder legislativo.

Soberanía

Es la capacidad del Estado de tomar decisiones de manera independiente y sin interferencias externas, en lo que respecta a sus asuntos internos y su relación con otros Estados.

Justificación del estado

Características

La justificación del Estado se centra en su capacidad para garantizar el bienestar colectivo, la protección de los derechos y el orden, y debe basarse en principios de legitimidad, consentimiento y respeto a las libertades individuales.

Estas son.

Legitimidad, consentimiento y contrato social protección de derechos, orden y estabilidad y el bien común.

Personalidad moral del estado

Se refiere a la idea de que el Estado, aunque es una entidad política y no un individuo, puede ser considerado como un sujeto de derechos y deberes, de manera similar a como una persona moral o jurídica tiene capacidad para actuar dentro de un marco legal.

A través de esta personalidad moral, el Estado no solo ejerce su autoridad política y legal, sino que también se compromete a actuar conforme a principios de justicia, equidad y respeto por los derechos humanos

Personalidad jurídica del estado

Le otorga al Estado la capacidad legal de ser sujeto de derechos y deberes, permitiéndole actuar, adquirir bienes, celebrar acuerdos y ser responsable de sus actos dentro del marco legal.

Justificación del estado

El estado como persona jurídica

El Estado, al igual que las personas físicas o las empresas, puede actuar en el ámbito legal, firmar contratos, adquirir bienes, y ser responsable por sus actos ante los tribunales.

sumisión del estado al derecho

Es un principio fundamental en el Estado de Derecho que establece que el poder del Estado está limitado por las leyes, y que todas sus acciones deben estar subordinadas a ellas.

Este principio implica que ni el propio Estado ni sus autoridades están por encima de la ley, y que deben actuar dentro del marco legal, respetando los derechos y libertades de los ciudadanos.

Control de soberanía

Asegura que un Estado tiene el derecho exclusivo de ejercer su autoridad dentro de su territorio y de gestionar sus relaciones exteriores de forma independiente.

Justificación del estado

Control supranacional

Se refiere al proceso mediante el cual entidades internacionales o intergubernamentales supervisan y regulan el cumplimiento de normas y decisiones que afectan a los Estados miembros de una organización o tratado internacional.

Control interno

es un sistema de procedimientos, políticas y actividades implementado dentro de una organización para garantizar el cumplimiento de sus objetivos de manera eficiente y efectiva.

- Alguna de sus características son:
- 1. Ambiente de control
 - 2. Evaluación de riesgos
 - 3. Actividades de control
 - 4. Información y comunicación

Estado frente al derecho

refleja la tensión entre la necesidad de organizar y controlar a la sociedad mediante el poder estatal, y la obligación de hacerlo conforme a un marco jurídico que respete la justicia y los derechos humanos.

Justificación del estado

Justificación del poder del estado

se justifica en la medida en que garantice el orden, la justicia y el bienestar colectivo, respetando los derechos fundamentales de las personas.

Algunas características

El Desarrollo y progreso social,
Legitimidad democrática,
Coordinación y bienestar común

Organización del estado

Es la estructura y funcionamiento interno mediante los cuales ejerce su autoridad, administra recursos, y responde a las necesidades de la sociedad

busca la manera de equilibrar el poder, garantizar derechos y administrar los recursos de manera eficiente.